



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintidós (22) de noviembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00011 00**
Inicio audiencia: 09:18 am del 22 de noviembre de 2022
Fecha final Audiencia: 10:31 am del 22 de noviembre de 2022
Demandante: Luis Enrique Pabon Capacho
Demandado: Aguas De Bogotá S.A.

INTERVINIENTES

Juez
Demandante
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican el Demandante y los apoderados de las partes.

Nota en instalación: El Despacho realiza interrogatorios, se declara cerrado el debate probatorio y las partes presentan sus alegatos de conclusión.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: El Despacho se constituye en audiencia de Juzgamiento y procede a dictar sentencia, cuya parte resolutive indica lo siguiente:

“PRIMERO: DECLARAR la existencia de un contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada entre **LUIS ENRIQUE PABON CAPACHO** y **AGUAS DE BOGOTÁ S.A.**, el cual inicio el 21 de diciembre del 2012 al 8 de diciembre de 2015, para desempeñar la labor de operario de recolección y/o barrido el cual fu terminado con justa causa, por las razones expuestas en la parte motiva de la sentencia.

SEGUNDO: ABSOLVER a la demandada **AGUAS DE BOGOTÁ S.A.**, de todas y cada una de las pretensiones de la demanda elevadas por **LUIS ENRIQUE PABON CAPACHO** con forme a la parte considerativa de la sentencia

TERCERO: SEGUNDO: RELEVARSE del estudio de las excepciones elevadas por la demandada.

CUARTO: sin condena en costas

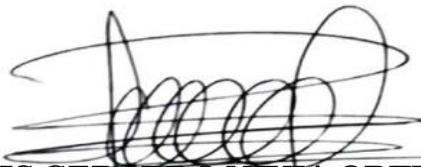
QUINTO: En caso de no ser apelada la sentencia, se ordena remitir el proceso a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá en grado jurisdiccional de consulta a favor de la demandante.”

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: sin recursos

Nota en instalación: se ordena remitir el proceso a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá en grado jurisdiccional de consulta a favor de la demandante.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria



LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- [LINK PARA LA VISUALIZACIÓN Y DESCARGA DEL VIDEO DE AUDIENCIA AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00011-00 LUIS ENRIQUE PABON CAPACHO CONTRA JHON URIBE E HIJOS S.A.-20221122_091801-Grabación de la reunión.mp4](#)